

SE SUSCRIBE  
en Cartagena, despacho  
de don Liberato  
Montells. En provincia  
correspondencia á A.  
Saavedra.

# EL ECO DE CARTAGENA.

PRECIOS DE SUSCRICION  
En Cartagena un mes 2  
pesetas; trimestre 6 idem; en  
provincias 150. Anuncios  
comunicados á precios  
convencionales.

AÑO XXIII.—NÚM. 6627

MÁRTES 26 DE JUNIO DE 1883.

REDACCION, MAYOR 24.

Tomamos de la ilustrada «Revis-  
ta Minera y Metalúrgica» que se pu-  
blica en Madrid.

## MERCADOS EXTRANJEROS.

### Carbones.

En Bélgica, continúa la misma ac-  
tividad que señalamos en nuestro  
número anterior, respecto de la ven-  
ta de carbones; sin embargo, los des-  
tinados á la fabricación de cok y es-  
te mismo producto ofrecen poca  
firmeza en sus precios, como conse-  
cuencia natural de la crisis que atra-  
viesa la industria siderúrgica.—En  
Alemania, la situación es muy favo-  
rable y los precios se sostienen con  
gran firmeza.

### Hierros.

En Francia, hay una gran parali-  
zación en los negocios de hierro.—  
En Bélgica, se nota que, sin mejorar  
gran cosa la situación general del  
mercado, abundan más los pedidos;  
pero los precios ofrecen poca firme-  
za, según ha demostrado la última  
subasta de material para los ferro-  
carriles del Estado.—En Alemania,  
se ha disuelto el sindicato de los hor-  
nos altos, con lo cual cada fábrica  
vende su lingote como puede pero  
siempre á precios muy inferiores  
á los que se habían acordado en di-  
cha asociación; respecto de los hier-  
ros martillados y laminados, hay  
también una gran baja en los precios,  
comparados con los de mediados  
de Mayo.—No es más brillante la si-  
tuación de muchas fábricas inglesas  
según vemos en el *Moniteur des In-  
dustries Matériels*, los señores Bolckow,  
Vaughan y Compañía, de Middles-  
borough han decidido suspender los  
trabajos de su fábrica de acero, en  
vista de que los pedidos han dismi-  
nuido hasta el punto, de que las ex-  
portaciones de carriles hacia los Es-  
tados Unidos, que sumaron 73.605  
libras esterlinas en el primer trimes-  
tre de 1882, no han pasado de  
16.580 L. en igual período de este  
año.

### Plomo.

La poca firmeza que venimos se-  
ñalando en el mercado de plomos,  
á consecuencia de la paralización ge-  
neral de esta clase de negocios, se ha  
acentuado todavía en Londres, pro-  
duciéndose nueva baja en los pre-  
cios de los plomos españoles que se  
cotizan á L. 12-10-0 los que no tie-  
nen plata y de L. 12-12-6 á L. 13-5  
los argentíferos, según los Sres. Ay-  
nard y Rüffer.—En París, hay tam-  
bien una baja, cotizándose el plomo  
español á 31,25 francos los 100 kiló  
gramos.

### Cobre.

En Londres se presentan los cobres  
con una baja respetable de la ante-  
rior cotización, como puede verse  
más abajo.—En París, ofrecen en

cambio una notable alza, pues el  
Chile en barras se cotiza á fr. 168,75;  
el id. ordinario á fr. 165; el best-se-  
lected á fr. 176 y el mineral puro de  
Corocoro á fr. 170.—En Marsella, el  
cobre de España está á 150 francos.  
Zinc.

A pesar de la paralización que ofre-  
ce este metal, puede decirse que la  
tendencia de sus precios es buena.

Sin hablar de la cotización de Lón-  
dres, que puede verse más adelante,  
diremos que en París, el zinc silesia-  
no sigue á 40,50 francos, mientras  
que las otras clases no pasan de 40  
francos.

### Estaño.

Se va acentuando la baja de este  
metal en las principales plazas, tan-  
to en Londres, como en París y Mar-  
sella.

## MERCADO DE METALES.

Londres 19 Junio.

- Cobre.—Best Selected, por tone-  
lada, 69 L.
- Planchas, 74 L.
- Roseta, 67 L 10 s.
- Wallaroo, 68 L 10 s.
- Barras de Chile, 63 L 5 s 6 d.
- Latón.—Planchas por libra, 7 y  
1¼ d.
- Tubos, 9 y 1¼ d.
- Alambre, 7 y 1¼ d.
- Zinc.—Extranjero por tonelada,  
14 L 17 s 6 d.
- En planchas, 19 L.
- Estaño.—Inglés refinado, 99 L.
- Banca, id.
- Straits, id, 93 L 10 s.
- Hojas de lata.—De leña I. C., por  
caja, 1 L 1 s.
- De cok. id. 16 s 9 d.
- Hierros.—Barras de Gales, por  
tonelada, 5 L 17 s 6 d.
- Idem de Staffordshire, 7 L.
- Fundición núm 1, 2 L 7 s 9 d.
- Acero.—De Suecia forjado, 15 L  
10 s.
- Inglés para resortes, 12 L.
- Plomo.—Inglés, 12 L 15 s.
- En planchas, 13 L 12 s 6 d.
- Español, 12 L 10 s.
- Azogue.—Por frasco, 5 L 10 s.
- L, libras esterlinas—s, chelines y  
d, peniques.

## CUALIDADES, CONSUMO

Y EFECTOS DE LA SAL COMUN EN LA  
economía, clases y adulteraciones.

El condimento salino por excelen-  
cia, es la sal comun ó cloruro de só-  
dio, cuya generalización casi le da el  
carácter de universal. En virtud de  
su sabor ácido y picante provoca el  
apetito y facilita la digestión, hacien-  
do que se asimile más y queden mé-  
nos residuos. Esto explica la acción  
de esta sustancia, cuando, se admi-  
nistra en dosis moderadas á los gana-  
dos con objeto de engordarlos. Res-  
pecto de este condimento hay que

advertir que aun cuando haya pue-  
blos que no lo usen directamente esto  
no quiere decir que los alimentos  
ordinarios de que se sirvan estén  
desprovistos de dichas sustancias.

Se calcula que la cantidad de sal  
que al día consume una persona, es  
de 9 á 30 gramos. Otros autores fijan  
los límites de este consumo en 5 gra-  
mos y 30 centigramos; en 12 gra-  
mos 90 centigramos para un adulto  
y en 3 gramos 10 centigramos para  
un niño. De las observaciones he-  
chas sobre el particular resulta, que  
de la sal consumida se expelen con  
la orina, moco y excrementos unos  
cuatro quintos quedando en la eco-  
nomía el quinto restante. La sal que  
se encuentra en los tegidos y humo-  
res está disuelta en ellos, pero no  
combinada, poseyendo, como el  
agua, una tendencia á desprenderse  
ó evacuarse así que llega á cierto  
grado de saturación, expulsando la  
entrante á la saliente, si así se pue-  
de decir, cuando se toma con exce-  
so dentro de las condiciones propias  
de cada individuo.

El abuso de la sal puede dar lugar  
á diversas enfermedades, atribuyén-  
dose á esto el escorbuto por más  
que todavía no está probado dicho  
extremo. Lo que no admite duda,  
es que por su acción tóxica, la sal  
aumenta la sed, y puede por lo tan-  
to obligar á beber más de lo regu-  
lar, lo cual, unido á que la sangre  
contiene entonces, es decir, cuando  
se toma más sal de la debida, un ex-  
ceso de sal alcalina aumentando su  
lucificación, es fácil que se produz-  
ca una afección caquexica-escorbú-  
tica, de las que hay muchos ejem-  
plos.

Por los demás, la pureza de la sal  
no disminuye sus cualidades exci-  
tantes como creen algunos al compa-  
rar la sales blancas y refinadas con  
las que más ó menos morenas, son  
de agua de mar ó de tierra. El color  
más oscuro es debido siempre á la  
presencia de otras sustancias distin-  
tas del cloruro de sodio, tales como las  
sales de magnesianas y otras que tie-  
nen un sabor amargo, y con el que  
no se debe confundir el propiamente  
salino, de las sales puras. Precisa-  
mente la adición de sustancias de  
estas naturalezas y otras más extra-  
ñas aún, constituyen la base de las  
adulteraciones ó falsificaciones de  
que es objeto este importante artícu-  
lo de comercio.

Las materias más usadas para es-  
te fin, son el yeso sin calcinar, la  
arenilla y las sales de fucus y salit-  
re. La falsificación más comun es  
la del yeso por su color blanco y ba-  
ratura. Puede descubrirse disolvien-  
do una muestra de sal en cuatro ve-  
ces su peso de agua. Si no contiene  
yeso, la disolución tomará un color  
verde-amarillento, siendo blanco le-

choso si lo contiene. Así mismo pue-  
de descubrirse la presencia del yeso  
por los residuos ó posos que dejen  
en el agua, por ser insoluble en ella,  
los cuales a parecerán con mayor can-  
tidad que los menos voluminosos  
propios de la sal. Pero debe tenerse  
presente que cien gramos de sal pu-  
ra producen un depósito que apenas  
pasa un gramo, mientras que la que  
contiene yeso, dá á veces de seis á  
once gramos. En este último caso,  
los residuos lavados, calentados y  
amásados con agua, se trasforman  
en un producto que se solidifica con  
todos los caracteres del yeso, lo cual  
no sucede cuando los residuos son  
de sal pura. El mismo procedimien-  
to puede emplearse para descubrir  
la presencia de la arenilla y polvo  
de alabastro.

La existencia de sal fucus se po-  
ne de manifiesto, haciendo hervir  
un gramo de almidón en cincuenta  
gramos de agua. Hecho esto, se deja  
enfriar el líquido y se añaden unas  
veinte gotas de cloro, teniendo cui-  
dado de agitar bien el agua para que  
la mezcla sea completa. De este lí-  
quido se vierte lo necesario en una  
cantidad pequeña de sal (una cucha-  
rada de las de café) para que se hu-  
medezca bien, resultando, que si con-  
tiene la sal la sustancia adulterante  
se desarrollará una coloración que  
varia del color violeta al azul, según  
sea de la sal fucus más ó menos con-  
siderable.

El salitre se reconoce, añadiendo  
á la sal limaduras de cobre y un po-  
co de agua, y vertiendo ácido sulfú-  
rico con lo cual se desprenden va-  
pores nitrosos si realmente existe el  
salitre. Dichos vapores pueden po-  
nerse de manifiesto recibiendo en  
un papel impregnado de tintura de  
guayaco, el cual se tiñe de azul más  
ó menos intenso según sea la canti-  
dad de salitre que la sal contenga.  
En su estado ordinario, la sal no  
contiene más que de ocho á diez  
por ciento de agua, pero como es  
muy deliquescente, los traficantes se  
aprovechan de esta circunstancia  
para humedecerla hasta la propor-  
ción de 18 por 100, para aumentar  
su peso. Una perfecta desecación  
de la sal, y la comparación del peso  
de una muestra bien seca con otra  
muestra que no lo esté, dará la me-  
dida del exceso de humedad que el  
artículo contenga, para poderlo con-  
siderar como sujeto á adulteración.

La sal es artículo muy abundante  
en España. Las famosas salinas de  
San Fernando y Torrevieja, donde  
se obtiene por evaporación natural  
del agua del mar, proporcionan al  
comercio grandes cantidades de di-  
cho artículo. Son muchas en el inte-  
rior las salinas donde por evapora-  
ción natural ó con la ayuda del fue-  
go, se obtiene la sal de puentes ó pozos  
salados. En Cardona, provincia de